

Señores:

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

j05ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO.

RADICADO: 110014003044-**201800277**-00. **DEMANDADA:** JULIETTE TISZAY GARCIA.

DEMANDANTE: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

ASUNTO: SOLICITUD RELACIÓN DE TÍTULO JUDICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 891.700.037-9, tal y como consta en los documentos que obran en el expediente, a través del presente escrito, SOLICITO RELACIÓN DE TITULOS JUDICIALES, de conformidad con los siguientes argumentos.

I. ARGUMENTOS FÁCTICOS

 En fecha del 09 de diciembre de 2024 se radicó ante este despacho memorial por medio del cual se solicitaba la relación de títulos existentes a favor de Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A. dentro del proceso con radicación No. 110014003004-201700358-00.





2. Dicho memorial fue contestado por el honorable juzgado con auto del 12 de diciembre de 2024, en el cual se ordena la entrega de dineros a favor de la parte demandante. Sin embargo, no se indica en dicho auto si los títulos son suficientes para cubrir la totalidad de la obligación y a cuanto ascienden las sumas recaudadas.

II. SOLICITUD

De acuerdo con lo anterior, solicito respetuosamente a su despacho que:

 Solicito se realice una relación de los títulos existentes a favor de mi representada MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., dentro del proceso de la referencia y a cuánto asciende la suma de los dineros retenidos a la demandada.

III. NOTIFICACIONES

El suscrito y mi representada, en la Carrera 11A # 94A - 23 Oficina 201 de la ciudad de Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

